

1. INTRODUCCIÓN

La gestión del riesgo es una parte fundamental de la operación de las organizaciones públicas que busca identificar los diferentes aspectos que pueden vulnerar el cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco de la planeación estratégica.

A partir de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG desde Canal Capital se han realizado esfuerzos con el fin de fortalecer y mantener a nivel general la gestión de los riesgos institucionales identificados en diferentes escenarios y sobre los cuales se maneja un papel importante en materia de análisis de vulnerabilidades dentro de la gestión que puedan afectar de forma económica o reputacional a la entidad.

Como una instancia prioritaria en el proceso de gestión del riesgo se cuenta con los seguimientos y monitoreo a los riesgos institucionales, estos últimos adelantados desde planeación en el marco de la segunda línea de defensa y cuya presentación de resultados está orientada a mejorar y fortalecer la gestión del riesgo de los procesos de la entidad de manera preventiva, llevando la trazabilidad del comportamiento de la gestión, así como alternativas para el mejoramiento continuo.

En el presente documento se relacionan los grandes elementos identificados y se generan algunas recomendaciones que permitirán fortalecer la gestión del riesgo en el marco de la primera y segunda línea de defensa del MIPG.

2. DATOS GENERALES DEL MONITOREO REALIZADO

Objetivo

Monitorear la implementación de las diferentes acciones asociadas a los riesgos institucionales a través del análisis y recopilación de información suministrada por la primera línea de defensa, con el fin de identificar el nivel de riesgo de la entidad, así como posibles aspectos de mejoramiento continuo desde la segunda línea de defensa.

Corte del monitoreo

Enero – marzo de 2023

Alcance

El monitoreo contempla los riesgos de corrupción (incluyendo los asociados a los trámites y otros procedimientos administrativos), gestión, ambientales, y de seguridad de la información vigentes y disponibles en la intranet institucional.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MONITOREO

El monitoreo a los riesgos se llevó a cabo teniendo en cuenta las tipologías aplicables a cada proceso de la entidad y cuya relación se presenta a continuación:

Macroproceso	Proceso	Riesgos monitoreados			
		Gestión	Corrupción	Ambientales	Seguridad de la información
Estratégico	Planeación estratégica				
	Marca y comunicaciones				
	Gestión de negocios y proyectos estratégicos				
Misional	Producción de contenidos				
	Gestión técnica de la realización y circulación de contenidos				
	Diseño y ejecución de la estrategia de circulación de contenidos				
	Gestión digital para la creación, circulación y optimización de los contenidos				
Apoyo	Atención al ciudadano				
	Gestión de recursos administrativos - gestión documental				
	Gestión de recursos administrativos - sistemas				
	Gestión de recursos administrativos - servicios administrativos				
	Gestión Financiera y facturación				
	Gestión Jurídica, contractual y control disciplinario				
	Gestión del talento humano				
Control	Control, Seguimiento y Evaluación				

Como insumo de apoyo en la identificación de las tipologías de riesgos por procesos relacionadas en la tabla anterior, se tuvieron en cuenta las matrices de riesgos vigentes; las mismas están disponibles en la intranet institucional a través de las siguientes rutas:

Matriz de riesgos de gestión y ambientales: [Inicio](#) > [MIPG](#) > [2. Direccionamiento estratégico](#) > [Planeación](#) > [2.1 Planeación Institucional](#) > [Administración del Riesgo](#) > [Matrices](#) > [Gestión](#).

Matriz de riesgos de corrupción: [Inicio](#) > [MIPG](#) > [2. Direccionamiento estratégico y Planeación](#) > [2.1 Planeación Institucional](#) > [Administración del Riesgo](#) > [Matrices](#) > [Corrupción](#) > [2023](#)

Matriz de riesgos de seguridad de la información: [Inicio](#) > [MIPG](#) > [2. Direccionamiento estratégico y Planeación](#) > [2.1 Planeación Institucional](#) > [Administración del Riesgo](#) > [Matrices](#) > [Seguridad Digital](#)

Una vez identificadas las matrices se recopiló la información estratégica a la luz del objetivo del monitoreo, dicha información se enfocó en la identificación general del proceso y el riesgo, información general asociada a la aplicación del control incluyendo una pregunta de verificación sobre la generación de soportes, la identificación del plan de manejo de riesgos y por último la sección de recopilación de información respecto al monitoreo de las acciones establecidas en el Plan de Manejo de Riesgos.

A partir de la información obtenida en las matrices de riesgos se llevó a cabo el proceso de consolidación y análisis de la información aportada, esto por medio del documento operativo de monitoreo de riesgos el cual hace parte integral del presente informe y se encuentra disponible en la siguiente ruta de la intranet: [Inicio](#) > [MIPG](#) > [4. Evaluación de resultados](#) > [Monitoreo de Riesgos](#) > [2023](#)

4. RESULTADO DEL MONITOREO

Teniendo en cuenta la base de información utilizada para el monitoreo de los riesgos en el primer trimestre del año, se recopiló información de 60 riesgos de las tipologías definidas en el numeral 2 del presente informe y se identificaron resultados desde diferentes enfoques teniendo en cuenta la primera, segunda y tercera línea de defensa:

Materializaciones

Dentro de la información reportada por parte de los diferentes equipos de trabajo, no se relacionó la materialización de ninguno de los riesgos de las diferentes tipologías.

Aplicación de controles y generación de soportes

A continuación, se presenta la cantidad total de riesgos, controles y acciones del plan de manejo de riesgos identificados:

Riesgos	Controles	Acciones del plan de manejo de riesgos
60	87	73

De la totalidad de controles monitoreados los siguientes procesos no reportaron si cuentan o no con soportes que sustenten su implementación:

Macroprocesos estratégicos: Marca y Comunicaciones (Gestión de las comunicaciones)

Macroprocesos de apoyo: Gestión de recursos administrativos (sistemas), Gestión financiera y facturación, Gestión Jurídica, contractual y control disciplinario, Servicio al Ciudadano.

Macroprocesos de Control: Control, seguimiento y evaluación.

Como resultado general no se reportó información se soportes a los controles en el 55% de la totalidad de los controles asociados a los riesgos identificados manteniendo un nivel de incertidumbre alta respecto a la existencia en la aplicación de controles.

Análisis por tipología

Tipo de riesgo	Análisis
Riesgos de corrupción	Se identificó a nivel general un reporte de avance de acciones consistente con las fechas de inicio y finalización del Plan de Manejo de Riesgos. Hubo reportes que no se recibieron en materia de monitoreo, los mismos tendrán seguimiento en el segundo trimestre del año, de igual manera se evidenció una debilidad en la relación de la ruta de acceso a los soportes por parte de algunos equipos.
Riesgos de corrupción de trámites u OPAS	Se identificó un nuevo riesgo de corrupción en el marco de la gestión de trámites y OPAS de la entidad, el mismo no presenta observaciones, sin embargo, es importante resaltar que para su gestión se trabaja de manera directa la comunicación con los grupos de valor lo que genera una particularidad importante respecto a los demás riesgos de corrupción.
Riesgos de gestión	<p>Se llevó a cabo una revisión aleatoria y se confirmó que los diferentes equipos de trabajo realizaron el cargue de los soportes de gestión dentro de las carpetas electrónicas, este es un insumo importante para ser tenido en cuenta por el equipo de control interno en el proceso posterior de seguimiento a los riesgos, en este sentido, se evidenció una debilidad en la relación de la ruta de acceso a los soportes por parte de algunos equipos.</p> <p>Se evidenció un mayor compromiso y consistencia entre las acciones planteadas en el Plan de Manejo de Riesgos de los diferentes procesos y los reportes adelantados en el monitoreo de riesgos.</p> <p>Algunos procesos de apoyo manifestaron no contar con soportes de la aplicación de los controles formulados, lo cual representa una alerta que debe ser tomada en cuenta respecto a la gestión del riesgo desde el marco de la primera línea de defensa.</p>
Riesgos ambientales	Se detectó en los riesgos ambientales que la zona de riesgo residual es en su mayoría alta, en este sentido es importante revisar y actualizar en lo pertinente las acciones y los controles asociados a los riesgos identificados con el fin de lograr en lo posible reducir la zona de impacto del riesgo inherente y residual en la gestión adelantada.
Riesgos de seguridad de la información	Se identificó una desactualización de las fechas de las acciones asociadas al Plan de Manejo de Riesgos, así mismo, no se confirmó dentro de la matriz la existencia de soportes relacionados con la aplicación de controles, es necesario revisar y actualizar los riesgos de esta tipología teniendo en cuenta los diferentes elementos de operación de los procesos de la entidad donde se lleve a cabo un ejercicio de revisión y análisis de posibles riesgos de seguridad de la información de forma transversal a todos los procesos.

Medición del apetito del riesgo

Teniendo en cuenta el documento EPLE-MN-003 MANUAL METODOLÓGICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO disponible en la siguiente ruta de la intranet: [Inicio > Estratégicos > 1. Planeación Estratégica > Manual](#); para llevar a cabo una adecuada interpretación del apetito del riesgo, es necesario tener en cuenta la determinación de capacidad, apetito y tolerancia al riesgo, de acuerdo con los niveles de severidad del riesgo a partir de lo establecido en el documento EPLE-PO-001 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS disponible en la siguiente ruta de la intranet: [Inicio > Estratégicos > 1. Planeación Estratégica > Política](#).

Como resultado general de este aspecto se obtuvo que de la totalidad de riesgos monitoreados 3% se encuentran en zona de riesgo residual baja con posibilidad de asumir el riesgo, 60% se encuentran en zona moderada con posibilidad de asumir o reducir el riesgo y 37% se encuentran en zona de riesgo alta con posibilidad de reducir, evitar o compartir el riesgo con prioridad de atención. Esto se puede interpretar como un nivel medio de apetito para la gestión del Canal.

Ejecución del Plan de Manejo de Riesgos

Frente al plan de manejo de riesgos se aclara que corresponde a las acciones enfocadas en reforzar los controles o atacar de forma complementaria el riesgo identificado, esto según la zona de riesgo residual.

En el monitoreo realizado no se identificaron observaciones relevantes, se recomienda tener mayor rigurosidad en el proceso de relacionamiento de las rutas de acceso a los soportes.

5. CONCLUSIONES

- Los riesgos monitoreados en su mayoría están actualizados y presentan información coherente con la operación interna de la entidad.
- Se identificaron debilidades en la redacción de algunos de los controles, no se maneja la estructura según los criterios definidos en la matriz institucional de riesgos, así como en el manual metodológico para la administración del riesgo.
- Algunos procesos no reportaron si cuentan o no con soportes para la aplicación de controles lo que directamente afecta el monitoreo e incrementa la incertidumbre respecto a los riesgos en gestión.
- Los riesgos de seguridad de la información están desactualizados, de igual manera presentan debilidades en la redacción de los controles definidos.

6. RECOMENDACIONES

- Es importante que, a la luz de la actualización de los riesgos institucionales se lleve a cabo un proceso de análisis riguroso por parte de la primera línea de defensa, así como un fortalecimiento en el acompañamiento metodológico de los riesgos en el marco de la segunda línea de defensa, esto permitirá mantener actualizada la información referente al apetito del riesgo de la entidad.
- Es importante que los procesos realicen de manera autónoma el ejercicio de la revisión de sus riesgos y el diseño de sus controles teniendo en cuenta los instrumentos metodológicos establecidos para tal fin y si es el caso solicitar asesoría a la segunda línea de defensa (planeación).
- Es importante dar celeridad al proceso de revisión y actualización de los riesgos de seguridad de la información con el fin de lograr presentar datos actualizados en el

próximo monitoreo que a su vez permitan analizar riesgos actualizados según los antecedentes identificados en diferentes espacios de gestión de la segunda y tercera línea de defensa.

- Teniendo en cuenta que se identificaron debilidades en la redacción de controles en diferentes procesos de la entidad, es necesario que desde la primera línea de defensa se lleve a cabo un trabajo autónomo que posteriormente puede entrar a ser asesorado por la segunda línea desde el equipo de planeación con el fin de mejorar la redacción de los controles definidos.
- Se recomienda llevar a cabo acciones internas de mejora que permitan autorregular desde la primera línea de defensa la gestión de los riesgos desde la fase de identificación hasta la fase de actualización, esto con el fin de que cada proceso maneje como parte integral de su gestión las acciones enfocadas a la gestión del riesgo recibiendo asesoría por parte de la segunda línea de defensa (planeación).
- Es importante que los diferentes encargados de atender el monitoreo de los riesgos en el marco de la primera línea de defensa, atiendan el llamado a los espacios de asesoría que desde planeación se disponen en el marco del monitoreo de riesgos y el seguimiento al Plan de Acción Institucional, esto con el fin de que se reduzcan los errores en el reporte y se sustente de manera adecuada la información relacionada con la gestión de los diferentes tipos de riesgos.
- Es importante que se relacionen los soportes en los enlaces establecidos y que a su vez se relacione la ruta en la cual se cargó la información, esto facilita el proceso de revisión y análisis de los diferentes riesgos y el avance en el cumplimiento al plan de manejo de riesgos desde la segunda y tercera línea de defensa.